SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA Nº 1566

Impreso el día 8 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Inauguración** de los laboratorios de Bioquímica, Biología Molecular, Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Expresión de beneplácito. **Herrera (J. A.)** (2.228-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Herrera (J. A.) por el que se expresa beneplácito por la inauguración de los laboratorios de Bioquímica, Biología Molecular, Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración de los laboratorios de Bioquímica, Biología Molecular, Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés Guzmán.

- Lucas Incicco. Mario D. Barletta.
- Sandra D. Castro. Alejandro C. A.

Echegaray. – Francisco A. Furlan. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. – Norman D. Martínez. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – María T. Villavicencio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Herrera (J. A.), por el que se expresa beneplácito por la inauguración de laboratorios de Bioquímica, Biología Molecular, Microbiología e Inmunología de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de Laboratorios de Bioquímica, Biología Molecular, Microbiología e inmunobiología de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

José A. Herrera.